

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Elaboración de un documento comunicativo y de sensibilización ciudadana en materia de economía circular. "52 gestos por la Economía Circular"

Nº DE EXPEDIENTE: 1310

ANTECEDENTES

En una economía circular la prevención y la reutilización son las palabras clave. "Lograr más con menos" es el elemento básico de la economía circular.

En un modelo circular el ciclo de vida de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible; los residuos se reducen al mínimo; y los recursos se reintroducen repetidamente en el ciclo productivo creando valor cuando los bienes llegan al final de su vida útil. Supone pasar del "extraer, producir, usar y tirar" al "reducir, reutilizar y reciclar".

Para avanzar hacia la economía circular, los territorios disponen de 7 elementos principales sobre los que construir su estrategia:

1. Priorizar los recursos renovables
2. Repensar el modelo económico
3. Diseñar pensando en el futuro
4. Colaborar para crear valor conjunto
5. Preservar y reutilizar lo que ya está construido
6. Usar los residuos como recursos
7. Incorporar la tecnología digital

En base a estos elementos, una estrategia efectiva de economía circular debe permitir la optimización de los recursos a lo largo de todo el proceso productivo, desde el **diseño y la fabricación, pasando por el consumo y los procesos de reutilización / remanufactura / reciclaje**, hasta la eliminación de los residuos no aprovechables, reduciendo de este modo tanto la entrada de recursos como la generación de residuos.

Un 100% de la ciudadanía vasca considera importante proteger el medio ambiente. Sin embargo, el índice relativo a las pautas de consumo presenta una calificación baja (4,3 sobre 10). Para incentivar que se produzcan cambios en los hábitos de consumo hacia prácticas más circulares, se necesita incidir sobre tres ejes del modelo actual.

1. El consumidor/a necesita mayor transparencia y comunicación medioambiental, haciendo énfasis en las etiquetas y declaraciones medioambientales cada vez más fiables, homogéneas y entendibles. Por ejemplo, la huella ambiental de producto que está desarrollando la Comisión Europea debería ser uno de los instrumentos fundamentales de información a la persona consumidora.
2. Es necesario reorientar la demanda de las personas, no solo a la hora de hacer que se decante por productos con procesos de fabricación más circulares, sino también compartiendo productos y/o servicios con otras personas consumidoras, adquiriendo productos de segunda mano para alargar la vida del producto, etc.

3. La administración como principal usuario de productos/servicios a través de la compra pública verde, con un papel ejemplarizante y a su vez impulsando la demanda de esos productos/servicios más sostenibles para que compitan en el mercado. Este papel de la administración se ve reforzado en la aplicación al sector de la construcción donde tiene una gran incidencia.

Dos ámbitos relevantes que reflejar en el documento de 52 gestos son:

- **Despilfarro alimentario.** En Euskadi, se estima que cada año el despilfarro alimentario supera las 380.000 toneladas, aproximadamente 182 kg de alimentos por habitante. Esta cifra incorpora no sólo los alimentos desechados en los hogares (el 15% de los alimentos de los hogares vascos acaba en la basura), sino también el resto de los residuos generados a lo largo del ciclo de producción y distribución de los alimentos.
- **Plásticos.** La Comisión Europea ha introducido en su Paquete de economía circular, una estrategia específica para los plásticos que aborda integralmente esta temática. Entre otras medidas, plantea que todos los plásticos utilizados para el empaquetamiento deberán ser reutilizables o reciclables para 2030, actualiza los objetivos de recogida selectiva y reciclaje de envases de plástico y profundiza en la prohibición de la comercialización de determinados productos de plástico de un solo uso.

OBJETO DEL TRABAJO

La presente licitación busca elaborar un documento muy práctico, para su publicación y difusión, que identifique y seleccione **52 gestos por la Economía Circular** de carácter práctico y divulgativo.

ALCANCE DEL TRABAJO

Para su redacción la empresa elaborará una sencilla metodología que permita identificar los gestos más relevantes y seleccionar los claves para la Euskadi. Está contendrá al menos:

- Definición de criterios y metodología para la identificación y valoración de los gestos. Entre los criterios debe incluirse la posibilidad de réplica e implementación por otros agentes.
- Búsqueda y recopilación de buenas prácticas / actuaciones / gestos que se identifiquen en Euskadi que sean de especial interés y facilidad de implantación.

Además, desde el inicio se avanzará en la forma y presentación de la publicación final con el fin de asegurar la adecuación entre los contenidos desarrollados y la forma de presentarlos.

Este documento se dirige principalmente para su uso como material de formación y divulgación en centros escolares, red de centros Ekoetxea, resto de equipamientos públicos de Euskadi, etc. Con el fin de facilitar el aprendizaje basado en la acción en los ámbitos educativos citados, se seleccionarán 10 gestos para los que se elaborará una unidad didáctica con contenido adicional que permita trabajar de forma práctica la adquisición de nuevos hábitos. En este punto se tendrá que contemplar la participación de los asesores de Ingurugela-CEIDA.

De esta forma se tratará de facilitar la información esencial y actualizada sobre la Economía Circular aportando referencias por si se desea más información sobre cada iniciativa, y principalmente dirigido a un público juvenil y adulto, así como para los centros escolares.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

Para la correcta consecución de los objetivos del presente pliego, se detallan a continuación las fases y las tareas a llevar a cabo dentro de cada una de las fases y que deberán ser recogidas y desarrolladas en la oferta:

Fase I. Desarrollo de criterios para la selección de actuaciones / buenas prácticas / gestos para la Economía Circular y de la metodología. El trabajo debe orientarse hacia acciones concretas y/o prácticas que puedan realizarse en el día a día.

Fase II. Recopilación y análisis de las actuaciones / buenas prácticas / gestos para la Economía Circular en Euskadi.

- Ficha modelo para la recopilación y evaluación de las actuaciones. La empresa licitante presentará en su oferta técnica un ejemplo.
- Relación de todas las actuaciones. La empresa adjudicataria podrá proponer el formato de la base de datos para la entrega de dicha información.
- Informe de síntesis de los resultados de obtenidos.

Fase III: Elaboración del documento base para la publicación final, como fruto de la evaluación de gestos identificados.

Elaboración de un documento con las 52 actuaciones/buenas prácticas/gestos seleccionados y que presenten un valor añadido para el usuario/a final. **La elaboración de este documento no incluye ni el diseño ni la maquetación.** El análisis de las buenas prácticas a incluir en el documento final se llevará a cabo de un modo coordinado con Ihobe. Así, en esta fase se incluye:

- Fichas de evaluación de las actuaciones recopiladas
- Selección de las actuaciones exitosas desarrolladas en Euskadi

Hay que tener en cuenta en la evaluación que en la iniciativa Circular Thinking impulsada por el Gobierno y agentes del País Vasco en materia de Economía Circular, se viene utilizando la clave de: **REDUCE, REUTILIZA, REPARA Y RECICLA**. Igualmente se tendrán en cuenta los mensajes y temas propuestos por la iniciativa **BASQUE GREEN DEAL, EUSKADIKO ITUN BERDEA**.

Fase IV: Elaboración de fichas para la acción en los centros educativos (Unidad didáctica).

Selección de 10 gestos que conformarán el contenido base de una unidad didáctica, que permita trabajar de forma práctica la adquisición de nuevos hábitos en grupos escolares o de jóvenes. En este punto se tendrá que contemplar la participación de los asesores de Ingurugela-CEIDA. De esta forma se tratará de facilitar la información esencial y actualizada sobre la Economía Circular aportando referencias por si se desea más información sobre cada iniciativa, y principalmente dirigido a un público juvenil adulto, así como para los centros escolares.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

- **El plazo de ejecución de los trabajos será de 4 meses.** La empresa adjudicataria presentará en la oferta un cronograma de detalle por semanas, en el que se especifique cada una de las tareas a realizar. En la oferta técnica se deberá de presentar la propuesta de cronograma identificando claramente la ruta crítica para llevar a cabo el proyecto.
- **La entidad adjudicataria deberá llevar a cabo la búsqueda de las acciones concretas.** Ihobe facilitará a la entidad adjudicataria los contactos de las entidades y/o personas que establezca como claves para realizar dicha búsqueda.

Referencias para el proyecto:

- 52 gestos frente al cambio climático. Ihobe. <https://www.ihobe.eus/publicaciones/52-gestos-por-cambio-climatico-2>
- 52 gestos por la biodiversidad. Ihobe. <https://www.ihobe.eus/publicaciones/52-gestos-por-biodiversidad>
- <https://librairie.ademe.fr/cadic/922/guide-pratique-economie-circulaire-10-questions.pdf?modal=false>



c=ES, o=IHOBE, ou=Ziurtagiri
Profesionala - Certificado
Profesional,
title=COORDINADOR DE
UNIDAD, 2.5.4.97=VATES-
A01024223, cn=XABIER
GONZALEZ VEGAS - 78882835B,
givenName=XABIER,
sn=GONZALEZ VEGAS,
serialNumber=78882835B
2021.12.22 19:07:25 +01'00'

Fdo.: Xabier González Vegas
Director de Área

DORRONSORO
LAZCANOITUR
BURU, ANE
(AUTENTICACI
ÓN)

Firmado digitalmente
por DORRONSORO
LAZCANOITURBURU,
ANE
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2021.12.23
09:22:51 +01'00'

Fdo.: Ane Dorronsoro Lazcanoiturburu
Técnica de proyecto